

EMILIO PORTES GIL

Nació en Ciudad Victoria, Tamaulipas, el 3 de octubre de 1890. Murió el 10 de diciembre de 1978 en México.

Abogado, Diputado al Congreso, Gobernador de Tamaulipas, Presidente de la República (1928-30). A base del conocimiento de la Revolución de 1910 y sus hombres, nos ha dejado varias obras. También ha escrito libros de combate y polémica, entre otros: *Algunas reformas a la ley federal del trabajo* (1935); *La escuela y el campesino*; *El porqué de la educación socialista, su táctica y la actitud de los campesinos en su obra de reformas y reivindicaciones sociales* (1936); *El gobierno trabaja; las ideas y las doctrinas al alcance de todos* (1936); *La labor sediciosa del clero mexicano* (1935); *La lucha entre el poder civil y el clero; estudio histórico y jurídico* (1934); *Quince años de política mexicana* (1941); *Declaración universal de los derechos del hombre* (1955); *Evolución histórica de la propiedad territorial en México* (1935); *Misión diplomática en la India; Como surge una nación* (1953); *Rectificaciones a un libro de William C. Townsend que contiene la biografía del señor General Cárdenas* (1955).

Fuentes: Emilio Portes Gil. *Quince años de política mexicana*. Prólogo del Lic. Alfonso Teja Zabre. 3a. ed. México, D. F. Ediciones Botas, 1954. 566 p.p. 509-523.

EL ROMPIMIENTO DE LOS GENERALES CALLES Y CARDENAS

Ya electo Presidente de la República el señor general Lázaro Cárdenas, y encontrándome al frente de la Procuraduría General de la Nación, en pláticas que tuve con él me hizo ver los propósitos que lo animaban para que aceptara yo algún puesto en su gobierno tan pronto como se hiciera cargo de la primera magistratura.

El 28 de noviembre —es decir tres días antes de que el señor general Abelardo L. Rodríguez entregara el poder— recibí en mi despacho de la Procuraduría al señor general Francisco J. Múgica, el cual me informó que me hacía aquella visita por instrucciones del Presidente electo, general Cárdenas, quien me invitaba a colaborar con su gobierno, en el despacho de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Manifesté al señor general Múgica que le agradecía mucho aquella visi-

ta y le supliqué expresara al señor general Cárdenas mi reconocimiento por la distinción y la muestra de confianza de que me hacía objeto; pero añadí que le rogase me excusara de aceptar dicho cargo, por razones que personalmente le haría conocer. Agregué que si el señor general Cárdenas creía conveniente mi colaboración, le agradecería me dejase al frente de la Procuraduría General de la Nación, que desempeñaba hasta esos momentos, en virtud de que tal puesto era el que más se avenía a mi modo de ser y para el que estaba yo mejor preparado por mi profesión. El señor general Múgica insistió en nombre del general Cárdenas para que aceptase desde luego el nombramiento de Secretario de Relaciones, a lo que le contesté que trataría aquel asunto al día siguiente con el propio Presidente electo.

No me había anunciado todavía con el general Cárdenas cuando, a las nueve de la noche, me fue transmitido por el señor coronel José Manuel Núñez un recado de su parte, en el sentido de que lo esperara yo en mi casa habitación, pues deseaba platicar conmigo. Naturalmente, contesté al señor coronel Núñez que sería yo quien iría al lugar en que se encontrara el Presidente, a lo cual me manifestó que en esos momentos salía él con rumbo a mi casa.

En efecto, algunos minutos después, llegó el señor general Cárdenas.

“He deseado platicar personalmente contigo —me dijo— para reiterarte la invitación que en mi nombre te hizo el general Múgica, a fin de que aceptes figurar en mi gobierno al frente de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Creo que cualesquiera que sean las razones que tengas para no aceptar tal cargo, nuestra vieja amistad y el deber que tenemos todos los revolucionarios de colaborar en el gobierno, te obligan a no rehusar esa comisión.”

“En efecto, le contesté, si tú deseas que vaya a la Secretaría de Relaciones y si crees que ahí te puedo ser útil, mi deber es aceptar ese cargo sin poner la menor objeción a tus deseos; pero, si todavía es tiempo para que cambies de parecer, yo te suplicaría me dejaras en la Procuraduría General de la Nación, en donde mi labor seguramente será más beneficiosa para el gobierno, con la ventaja para mí de que, como este es un puesto desligado absolutamente de la política, podré prestarte una colaboración más eficaz sin la consiguiente pérdida de energías motivada por el ataque de mis enemigos políti-

cos, que creen ver en mí un obstáculo para el logro de sus ambiciones.”

El general Cárdenas se mostró intransigente ante esta manifestación mía; y en tono firme, pero cariñoso, me indicó que tendría yo que hacerme cargo de la Secretaría mencionada. Así terminó aquella entrevista, cerca de las once de la noche.

Mi paso por la Secretaría de Relaciones Exteriores fue rápido.

El día 10. de junio de 1935 —seis meses después de que tomara posesión de la Presidencia de la República el general Cárdenas— en acuerdo que tuve con él, al platicar sobre asuntos de política general, le hice saber que tenía conocimiento de que esa misma mañana un grupo de senadores había celebrado con el señor general Calles una entrevista, en su residencia de la hacienda de Santa Bárbara. En tal entrevista el propio general Calles se había mostrado intemperante para el gobierno y había hecho una dura crítica sobre los procedimientos que se estaban poniendo en práctica para el cumplimiento del Plan Sexenal. Añadí que, en mi concepto, aquella actitud del general Calles era perjudicial para el prestigio del Gobierno; tanto más cuanto que, según yo tenía entendido, se iba a publicar al día siguiente un resumen de la entrevista, hecho por el señor licenciado Ezequiel Padilla, a quien el general Calles había autorizado para hacer públicos los conceptos vertidos por él ante los senadores.

El general Cárdenas me dijo estar ya enterado de todo lo que le manifesté, expresándome al mismo tiempo que él sabría asumir en su oportunidad la actitud digna y decorosa que las circunstancias reclamaran, cualesquiera que ellas fueran. Según me indicó, deseaba no precipitar ninguna situación, pues creía de su deber evitar hasta lo último el menor motivo de división que lo hiciera parecer ante la historia como provocador de la más leve dificultad dentro del grupo revolucionario. En tal virtud, me suplicó me dedicara desde aquel momento (6 de la tarde) a buscar al señor senador Padilla y le expresara en su nombre que fuese a verlo a Palacio o a su residencia.

Inmediatamente me despedí del Presidente y comisioné a varios de mis ayudantes para que localizaran al señor licenciado Padilla, quien no pudo ser encontrado, habiéndome informado que esa tarde había salido de México rumbo a Cuernavaca, en donde tampoco lo pude localizar. A las once de la

noche me comuniqué por teléfono con el general Cárdenas, para manifestarle que no había logrado encontrar en ninguna parte al senador Padilla, motivo por el cual no había podido comunicarle sus deseos.

El propósito del señor general Cárdenas era el de hablar con el licenciado Padilla para que suspendiera la publicación de aquella entrevista con el general Calles, que tanto había de influir en los destinos del país.

La entrevista Calles-Padilla se publicó en todos los periódicos al siguiente día.

Se dijo entonces —y se sigue aún creyendo por algunos de mis malquerientes— que yo conocía el contenido de aquel histórico documento antes de ser publicado; que mi querido amigo, el señor licenciado Ezequiel Padilla, me enteró de su texto anticipadamente. Nada más falso. Yo no conocí dicho escrito sino cuando fue publicado y aseguro que, si en mis manos hubiese estado localizar al licenciado Padilla, como me lo había indicado el Presidente, hubiera hecho todo lo posible por evitar tal publicación.

La agitación que provocó en todos los sectores sociales, pero principalmente en el obrero, al que aludía el general Calles en forma irritante, fue trascendental. De todas las gentes adictas al Presidente surgían voces airadas de protesta en contra del general Calles. Todo indicaba que se planteaba una seria crisis para el gobierno.

Ese mismo día se rumoró que el Secretario de Comunicaciones, Rodolfo Elías Calles, y el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Fernando Torreblanca, habían presentado con carácter irrevocable las renunciaciones de sus puestos. Se decía también que el licenciado Aarón Sáenz se preparaba igualmente a presentar su dimisión.

Yo me limité a telefonar al Presidente desde mi despacho de la Secretaría, para manifestarle que estaba en mi puesto y que cualesquiera que fuesen las circunstancias, me tenía a sus órdenes.

La avalancha de políticos, generales resentidos, ex funcionarios dolidos y gentes que habían quedado fuera del presupuesto, no se hizo esperar. El camino a Cuernavaca, donde tenía su residencia el general Calles, se vio concurridísimo de automóviles cargados de personas que iban a felicitarlo por su actitud, la cual ponía un hasta aquí al desbarajuste que —según ellos— se había iniciado con la toma de posesión del nuevo Presidente. Muchos senadores y diputados, e inclusive

miembros prominentes de la administración, hicieron viaje a Cuernavaca, con el objeto de protestar su adhesión y felicitar al general Calles. Los hilos del telégrafo transmitían por millares las felicitaciones de gran número de gentes que ofrecían su solidaridad al señor general Calles en aquel supremo momento.

Por la tarde de ese día, estando ya en mi oficina de la Secretaría de Relaciones, recibí un llamado telefónico del señor general Cárdenas, que me indicaba estuviese a las ocho en su residencia de Los Pinos. En punto de esa hora llegué, haciéndome pasar inmediatamente el señor coronel Núñez al despacho privado del Presidente.

Después de los saludos de rigor me manifestó más o menos lo siguiente:

“Te he suplicado vinieras a verme para tener contigo un cambio de impresiones sobre los últimos acontecimientos del día y para que me des tu opinión, imparcial y desapasionada, sobre lo que yo he pensado hacer. Pero antes, quiero que oigas y conozcas la mía: “Sin duda —continuó el Presidente— el momento actual señala un límite a la política de cordialidad y de tolerancia que el Gobierno a mi cargo viene desarrollando. La conducta del señor general Calles al censurar públicamente, como lo ha hecho en la entrevista que publican los diarios de la capital, los procedimientos que he venido poniendo en práctica desde que me hice cargo de la Presidencia para cumplir el programa de la Revolución, significa una intromisión ilegítima y atentatoria, que no estoy dispuesto a tolerar. He pensado fríamente acerca de la actitud que deberé asumir ante tal conducta, y, muy a pesar de la gran estimación que he profesado al general Calles, a quien siempre respeté como mi jefe, creo que el camino a seguir no tiene discusión de ninguna especie. Ni un solo instante he dudado de que, como Presidente de la República, estoy en el deber de salvar el decoro del cargo que la Nación me ha conferido. En tal virtud, estoy obligado a rechazar con toda energía la censura pública e irrespetuosa que el mencionado general Calles hace a mi Gobierno.

“He resuelto, pues, publicar mañana mismo las declaraciones que he dictado ya. Te suplico las leas con todo detenimiento, autorizándote para que, si crees que contienen algo que no conviene, me lo digas desde luego.”

Al decir esto, el Presidente me entregó las declaraciones siguientes:

“Ante la grave e injustificada agitación que se ha provocado en el país en los últimos días, en que fuertes sectores de todas las clases sociales han expresado su opinión y asumido actitudes diversas que afectan profundamente a la buena marcha de la administración pública, creo de mi deber, en mi carácter de Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, dirigirme a mis conciudadanos para darles a conocer con sinceridad el sentir del Gobierno de la República, en relación con los problemas planteados.

“Pienso que es ineludible deber, en el momento actual, que todos los que de alguna manera nos sentimos vinculados con el movimiento social de México precisemos la responsabilidad histórica que hemos contraído y nos demos cuenta de que nuestra actuación, si queremos asumir esa responsabilidad, debe estar inspirada tan sólo en la más absoluta buena fe, en el desinterés y en el patriotismo.

“Cumpló con un deber al hacer del dominio público que, consciente de mi responsabilidad como Jefe del Poder Ejecutivo de la Nación, jamás he aconsejado divisiones —que no se me oculta serían de funestas consecuencias— y que, por el contrario, todos mis amigos y correligionarios han escuchado siempre de mis labios palabras de serenidad, a pesar de que determinados elementos del mismo grupo revolucionario (dolidos, seguramente, porque no obtuvieron las posiciones que deseaban en el nuevo gobierno) se han dedicado con toda saña y sin ocultar sus perversas intenciones, desde que se inició la actual administración, a oponerle toda clase de dificultades, no sólo usando de la murmuración, que siempre alarma, sino aún recurriendo a procedimientos reprobables de deslealtad y traición.

“En este sentido, mi conciencia no me reprocha nada que pudiera significar, de parte mía, la menor provocación para agitar o dividir al grupo revolucionario.

“Refiriéndome a los problemas de trabajo que se han planteado en los últimos meses y que se han traducido en movimientos huelguísticos, estimo que son la consecuencia de intereses representados por los dos factores de la producción y que, si causan algún malestar y aún lesionan momentáneamente la economía del país, resueltos razonablemente y dentro de un espíritu de equidad y de justicia social, contribuirán con el tiempo a hacer más sólida la situación económica, ya que su correcta solución traerá como consecuencia un mayor bien-

estar para los trabajadores, obtenido de acuerdo con las posibilidades económicas del sector capitalista.

“Ante estos problemas, el Ejecutivo Federal está resuelto a obrar con toda decisión para que se cumpla el programa de la Revolución y las leyes que regulan el equilibrio de la producción, y decidido, asimismo, a llevar adelante el cumplimiento del Plan Sexenal del Partido Nacional Revolucionario, sin que le importe la alarma de los representantes del sector capitalista. Pero, al mismo tiempo, considero de mi deber expresar a trabajadores y patrones que, dentro de la ley, disfrutarán de toda clase de garantías y apoyo para el ejercicio de sus derechos y que, por ningún motivo, el Presidente de la República permitirá excesos de ninguna especie o actos que impliquen transgresiones a la ley o agitaciones inconvenientes.

“A tal efecto, declaro que tengo plena confianza en las organizaciones obreras y campesinas del país y espero que sabrán actuar con la cordura y el patriotismo que exigen los legítimos intereses que representan.

“Deseo expresar finalmente que, en el puesto para el que fui electo por mis conciudadanos, sabré estar a la altura de mi responsabilidad y que, si he cometido errores éstos pueden ser el resultado de distintas causas, pero nunca el producto de la perversidad o la mala fe.

“Creo tener derecho a que la Nación tenga plena confianza en mí y a que el grupo revolucionario se revista de la necesaria serenidad y continúe colaborando con el Ejecutivo en la difícil tarea que se ha impuesto. A tal fin, exhorto a todos los hombres de la Revolución para que mediten honda y sinceramente cuál es el camino del deber; pudiendo todos estar seguros de que jamás obraré en un sentido diverso del que ha inspirado siempre todos los actos de mi vida de ciudadano, de amigo leal y de soldado de la República.”

Al terminar de leer tales declaraciones, observé detenidamente el semblante del general Cárdenas. Nada había en él que significase nerviosidad, nada se notaba ni en su fisonomía, ni en sus ademanes, ni en su voz que alterara su habitual serenidad.

Antes de contestar a las interpelaciones que me había hecho el general Cárdenas, reflexioné rápidamente —tan rápidamente como es capaz el pensamiento humano— sobre la serie de cambios que traería para el país aquella actitud imprudente del general Calles.

Contesté al Presidente en los siguientes términos:

“Juzgo que lo que piensas hacer es el único camino que debe seguir cualquier hombre que se estime digno de sí mismo; pero sobre todo un Presidente de la República. A la actitud antipatriótica del general Calles, nada más natural que la contestación mesurada y ecuánime que das en las declaraciones que acabo de leer y a las que no tengo ninguna observación que hacer. Tú sabes que yo tengo mucho que sentir del general Calles, por lo mal que se ha portado conmigo durante los últimos tres años. Desde el año de 1932, me considero desligado de él, además, por la serie de claudicaciones que ha tenido. Sin embargo lo he respetado siempre y todavía le profeso cariño. Siento verdaderamente que haya dado el paso tan peligroso que ha dado, pero que ya no tiene remedio. Si tú permanecieras callado o hicieras declaraciones que no fuesen tan dignas como las que tienes pensado hacer, tu prestigio, ya demeritado en los seis meses que tienes de gobernar al país, se iría por tierra. Y créeme, tus amigos verdaderos —entre quienes me cuento yo— preferiríamos verte salir muerto del Palacio Nacional y no execrado por la opinión pública. Te felicito por tan digna actitud, y te repito que cualesquiera que sean las circunstancias por que tengas que atravesar, estoy enteramente a tus órdenes.

“Yo creo —continué— que, al conocerse en la República tu manera de obrar, casi no habrá ciudadano que no se sienta orgulloso de tener un Presidente tan celoso de su respetabilidad. Los millares de mensajes que me dices está recibiendo el general Calles, los recibirás tú y con sorpresa verás que muchos de los firmantes de éstos, son los mismos que los de aquéllos.”

El Presidente agregó:

“Mañana mismo pienso convocar a un Consejo de Ministros, con el objeto de pedir a todos la renuncia, para quedar en libertad de nombrar nuevos colaboradores. Quiero que tú te hagas cargo de la Presidencia del Partido.”

A lo anterior repuse:

“Ese cargo es el menos deseable para mí; pero desde luego lo acepto con todo gusto, consciente de la responsabilidad que trae consigo.”

Cerca de la medianoche me despedí del general Cárdenas, habiéndome acompañado hasta mi automóvil el coronel Núñez.

Al día siguiente, previa cita que se hizo a todos los Secretarios de Estado y Jefes de Departamento, se verificó en el

Salón de Acuerdos del Palacio Nacional un Consejo de Ministros convocado por el Presidente.

En tono mesurado y sereno, el señor general Cárdenas hizo una exposición detallada de los acontecimientos ocurridos en las últimas 48 horas y manifestó "que sentía mucho que, con motivo de tales acontecimientos, se planteara a su gobierno una crisis, de la que estaba absolutamente seguro de salir adelante y que, para ello, creía contar con el apoyo de la inmensa mayoría de los mexicanos y especialmente de las agrupaciones obreras y campesinas".

Deseando quedar en plena libertad para reorganizar el Gabinete, el general Cárdenas pidió a todos sus colaboradores le presentasen las renunciaciones de sus respectivos cargos.

El Consejo terminó a las siete de la noche.

Antes de que nos ausentásemos de la Sala de Acuerdos, mi estimado amigo el señor ingeniero Juan de Dios Bojórquez expresó al Presidente que consideraba conveniente que todos los dimitentes se dirigieran a la casa del general Calles en Cuernavaca, con el objeto de hacerle una visita, que sin duda causaría una buena impresión y calmaría la gran agitación que ya se había extendido en todo el país.

El general Cárdenas, según entiendo, no objetó aquella sugestión. Y, cuando el ingeniero Bojórquez me la comunicó a mí —que estaba conversando con el general Múgica— le expresé incontinenti que no me parecía aquello decoroso y que, en consecuencia, yo no iría a Cuernavaca en aquellos momentos, reservándome visitar al general Calles, que era mi amigo, dos o tres días después.

El general Múgica estuvo de acuerdo con mi opinión y con la excepción de él y la mía, el resto de los dimitentes fue a visitar al general Calles.

Mi entrevista con el general Calles

Al día siguiente, en el acuerdo que tuve con el Presidente Cárdenas, le manifesté que deseaba hacer una visita al señor general Calles para despedirme, ya que, aun cuando políticamente me consideraba desligado de él desde hacía tres años —y así se lo había manifestado personalmente— le seguía teniendo cariño y respeto; que por lo tanto le informaba que ese mismo día iría a Cuernavaca, con el objeto indicado. En efecto, a las 5 de la tarde llegué a la residencia del general Calles, quien me recibió inmediatamente en su despacho.

“He venido a verlo —le manifesté— para despedirme de usted pues he visto, por las informaciones de la prensa, que se ausenta usted de la capital.

“En efecto —me contestó— salgo mañana mismo en avión. He sentido como el que más lo que ha pasado y lamento que a mis declaraciones, que llevaban un sello de la mejor buena fe, en bien del país y del gobierno, se les haya dado una interpretación torcida. Esto ya no tiene remedio, desgraciadamente, y he tomado la determinación de ausentarme de la República, retirándome para siempre de toda actividad política. A mis amigos les recomiendo que ayuden al Presidente y que procuren servir al país con toda lealtad.”

“Yo creo, general —le contesté— que lo que ha ocurrido es lamentable por todos motivos, porque trae consigo una honda división en la familia revolucionaria; pero creo, también, que el Presidente no podía haber obrado en otra forma que como lo hizo. El tono de las declaraciones de usted fue agresivo y si él hubiera permanecido callado, su autoridad habría quedado por los suelos.”

“En tiempos de Ortiz Rubio, todos sabemos que usted enmendaba los desaciertos de aquél, pero siempre respetó usted la investidura del Presidente y estimo que si al propio don Pascual le hubiese usted hablado en este tono, quizá hubiese contestado en la misma forma en que lo ha hecho el general Cárdenas.”

El general Calles observó:

“Créame, licenciado, que yo obré con buena fe y con patriotismo, deseando prestar un servicio al Gobierno; pero, si no fue así, lo siento sobremanera. Con esto, doy por terminada mi vida pública y dejo toda la responsabilidad en las manos de quienes en estos momentos dirigen el país. Como le digo, deseo que la administración del general Cárdenas salve a la Revolución. He recomendado a mis amigos que le ayuden en esa tarea difícil.”

“Esa es en mi concepto —repuse— la actitud patriótica que lo enaltecerá a usted; tal el plano en que los amigos que lo hemos querido y admirado deseamos que se conserve usted. Como hombre superior que ha sido usted siempre, mis deseos son que lleve adelante sus propósitos de no mezclarse más en la política personalista del país. Con ello ganará usted mucho y, cualesquiera que sean sus errores —que en mi opinión son mínimos, en relación con la obra revolucionaria que desarrolló durante los últimos 20 años— tendrá que reconocerse en

su favor, un saldo importante como estadista y como gobernante.”

Con esto terminó mi entrevista con el señor general Calles. Al día siguiente, en que tomó el avión que había de conducirlo al exilio, concurrí al aeródromo de Balbuena con objeto de despedirme de él y le acompañé hasta el instante mismo en que la máquina emprendió el vuelo.

Mi actitud, con tal motivo, fue juzgada de distintas maneras y hasta, en los periódicos de aquellos días, se hicieron los más variados comentarios.

Ahora, que han pasado ya cinco años de aquellos acontecimientos y que la reflexión fría se impone, estoy cada día más satisfecho de haber obrado en la forma que he dejado descrita. Cumplí con mi deber como colaborador sincero del general Cárdenas, puesto que para tener aquella entrevista con el general Calles impuse al Presidente de mis propósitos y él me autorizó para llevarlos a cabo. Nada se trató en ella que significara la menor deslealtad al régimen al que yo servía y sí procuré explicar al general Calles, en la forma sincera y franca con que siempre he obrado, mi opinión sobre la conducta suya y la del Presidente. Pero el móvil principal que me animó a hablar con el ex presidente Calles, no fue otro que el hacerle presente mi vieja amistad personal para él y patentizarle que, a pesar del distanciamiento ideológico y espiritual que sus nuevos amigos de los últimos años se habían empeñado en ahondar, yo seguía teniéndole un gran cariño y un gran respeto, porque siempre lo consideré como uno de los valores positivos de la Revolución Mexicana.